

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Principal de Compras del Ejército por la que se anuncia concurso urgente para la adquisición de tres equipos móviles de duchas.

Esta Junta Principal de Compras, sita en el paseo de Moret, número 3-B, segunda planta, de Madrid, anuncia una celebración de un concurso público para la adquisición de los siguientes suministros, a los precios que se señalan: Expediente 15.V. 33/78-27.

Relación de artículos y precio límite

Tres equipos móviles de duchas, por un importe total de 6.000.000 de pesetas.

Los artículos enumerados habrán de ser entregados en un plazo máximo de ciento ochenta días, a partir de la comunicación de la adjudicación, en el Almacén Central de Intendencia, a pie del que se designe.

Los pliegos de bases (prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares) se encuentran a disposición de los licitadores en la Secretaría de esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve treinta a las trece horas.

Los licitadores deberán unir a sus proposiciones económicas fianza suficiente por un importe del 2 por 100 del precio límite establecido para cada uno de los artículos, a disposición del excelentísimo señor General Presidente de la Junta Principal. Caso de presentar aval deberá formalizarse con arreglo al modelo oficial establecido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de mayo de 1968 (número 120).

Las proposiciones se harán por duplicado y se ajustarán al modelo oficial que figura en la Orden de 18 de noviembre de 1969 («Diario Oficial» número 284), e irán acompañadas de la documentación exigida en dos sobres lacrados y firmados: Número 1. «Documentación general» (en el que se incluirá toda la documentación señalada en la cláusula 9.ª del pliego de bases), y número 2. «Proposición económica», que serán presentados simultáneamente en la Secretaría de esta Junta, sita en el domicilio mencionado, antes de las once treinta horas del día 25 del actual.

El acto de la licitación tendrá lugar en el salón de reuniones de esta Junta, a las doce horas del día anteriormente citado.

El importe de los anuncios será satisfecho a prorrato entre los adjudicatarios. Madrid, 7 de abril de 1978.—El Coronel Presidente, Luis Amaro Lasheras.—2.500-A.

Resolución del Mando de Personal (Servicio de Intendencia) por la que se anuncia concurso de tejido lana-poliéster para uniformes y gorros paseo para gabardinas de tropa a la Empresa «Hijos de Rafael Díaz, Sociedad Anónima».

Este Ministerio, con fecha 27 de septiembre de 1977, ha resuelto adjudicar definitivamente por concurso el suministro de 64.444 metros de tejido lana-poliés-

ter granito para uniformes y gorros paseo tropa y 48.473 metros tejido lana-poliéster tricotina para gabardinas de tropa a la Empresa «Hijos de Rafael Díaz, S. A.», en la cantidad de 51.539.205 pesetas, y en las demás condiciones que rigen para el mismo.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de marzo de 1978.—El Teniente General Jefe del Mando de Personal, José Ramón Gavilán y Ponce de León.—4.304-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Servicio de Gestión de Contratos de Obra de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se da cuenta a la Empresa «UREXVISA», adjudicataria de las obras de reforma del salón de actos del INEM masculino y femenino, en Vitoria (Alava), del lugar y fecha en que tendrá lugar la recepción única y definitiva de las mencionadas obras y se le concede un plazo de treinta días hábiles para que manifieste su conformidad a la liquidación de las mencionadas obras.

Por desconocerse el actual paradero de la Empresa «UREXVISA», adjudicataria de las obras de reforma del salón de actos del INEM, masculino y femenino, en Vitoria (Alava), por la presente notificación, el Servicio de Gestión de Contratos de Obra de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, le requiere para que concurra a la celebración del acto de recepción única y definitiva de las obras de referencia, que tendrá lugar a las once horas del día 2 de mayo del presente año en el lugar de las mencionadas obras.

Se concede a dicha Empresa un plazo de treinta días hábiles, a partir de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», para que preste su conformidad o manifieste los reparos que estime oportunos a la liquidación de las mencionadas obras, que se encuentra en el citado Servicio de Gestión de Contratos de Obra, sito en la calle Alfonso XII, números 3 y 5, de esta ciudad.

Madrid, 31 de marzo de 1978.—El Jefe del Servicio de Gestión de Contratos, César V. López López.—2.403-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se anuncia concurso del proyecto de sondeos S2/78, primera fase de perforación en la zona de Narboneta-Talayuelas, en la provincia de Cuenca.

Se convoca concurso público para la adjudicación del proyecto de sondeos siguiente:

Proyecto de sondeos S2/78, primera fase de perforación en la zona de Narboneta-Talayuelas, en la provincia de Cuenca, por un importe máximo de veintinueve millones (21.000.000) de pesetas.

Los licitadores consignarán en forma legal un dos por ciento (2 por 100) del presupuesto total del proyecto.

El pliego de condiciones administrativas y técnicas se halla de manifiesto en la Dirección Administrativa, Sección Comercial, de la Junta de Energía Nuclear.

Los licitadores deberán estar clasificados en el subgrupo K-2, categoría e).

El plazo de admisión de proposiciones será el de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a aquel en que se publique el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones se presentarán en mano, en la Dirección Administrativa de la Junta de Energía Nuclear.

La apertura de proposiciones tendrá lugar al quinto día natural, que no coincida en sábado, a aquel en que termine el plazo de admisión de proposiciones, y en el edificio indicado en el apartado anterior, a las diez horas y media.

Madrid, 10 de abril de 1978.—El Director administrativo, R. Valdecantos García.—3.159-C.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se anuncia concurso para el suministro de elementos de protección necesarios para el mantenimiento del Radioenlace Madrid-Valencia-Barcelona.

Se anuncia concurso público, reservado exclusivamente a la producción nacional, para concertar el suministro de elementos de protección necesarios para el mantenimiento del Radioenlace Madrid-Valencia-Barcelona, por un importe total estimado en 9.054.992 pesetas.

Examen de la documentación: En la Sección de Adquisiciones de la Subdirección General de Administración Económica, Palacio de Comunicaciones de Madrid, planta quinta, pueden examinarse el pliego de bases, todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Garantía provisional: Se exigirá la presentación del resguardo definitivo de la Caja General de Depósitos, acreditativo de haber constituido una fianza provisional de 181.000 pesetas o aval por la misma cantidad expedido de conformidad con la legislación vigente.

Modelo de proposición: En el pliego de cláusulas administrativas se indica el modelo de proposición al que deben ajustarse los licitadores.

Plazo de presentación de pliegos: Las proposiciones se presentarán antes de las doce horas del día 8 de mayo de 1978, en el Registro General de Telecomunicación (planta tercera), del Palacio de Comunicaciones de Madrid.

Apertura de pliegos: Se efectuará ante la Comisión designada al efecto por la Junta de Compras de Correos y Teleco-

municación, en el salón de actos del citado Palacio de Comunicaciones (planta cuarta), a las once horas treinta minutos del día 17 de mayo de 1978.

Documentos exigidos: El mentado pliego de bases reseña todos cada uno de los documentos que deberán presentar los licitadores al concurso público en cuestión.

Madrid, 10 de abril de 1978.—El Director general, P. S., el Secretario general.—2.524-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso para la venta de doce coches de viajeros de ferrocarril, de diferentes tipos y características, retirados del servicio.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles pone a la venta mediante concurso público, que se celebrará el día 28 de abril de 1978, doce coches de viajeros de ferrocarril, de diferentes tipos y características, retirados del servicio.

El pliego de condiciones y la relación de los mismos se facilitará en las oficinas de Aprovisionamiento de Materiales y Repuestos, paseo del Rey, 22, Madrid-8.

A los residentes fuera de Madrid que lo soliciten se les enviará por correo.

Madrid, 27 de marzo de 1978.—El Director de Compras, Joaquín Perucho Perucho.—1.400-11.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Mutualidad Laboral Siderometalúrgica por la que se anuncia segunda subasta para la enajenación de finca urbana, sita en la calle Alfonso XII, número 27, de Sevilla.

La Mutualidad Laboral Siderometalúrgica convoca segunda subasta para la enajenación de finca urbana, sita en la

calle Alfonso XII, número 27, de Sevilla, rigiéndose por el mismo pliego de condiciones que la primera («Boletín Oficial del Estado» número 30, de 4 de febrero de 1977, página 2798). El edificio tiene un área de 438 metros cuadrados, siendo el tipo de licitación 8.765.800 pesetas.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en esta subasta concluirá a los veinte días hábiles siguientes a la publicación de esta convocatoria. Las proposiciones, acompañadas de la documentación exigida, deberán presentarse en el Registro General de la Delegación Provincial del Servicio del Mutualismo Laboral de Sevilla, calle Sánchez Perrier, número 2, donde también podrán examinarse título de propiedad y pliego de condiciones.

Sevilla, 11 de abril de 1978.—El Secretario general, Rufino Martín Lozano.—3.188-C.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de La Coruña por la que se anuncia concurso para la concesión administrativa de un mercado público en la zona de La Falperra y obras del mismo.

Objeto del concurso: Es objeto de este concurso la concesión administrativa de un mercado público en la zona de La Falperra, de esta capital, con ejecución de las obras de construcción del edificio, instalaciones y servicios, comprometiéndose el concesionario a presentar el proyecto definitivo del mercado en un plazo de cuatro meses, a partir de la adjudicación del concurso.

Plazo de la concesión: Máximo de treinta y cinco años.

Pliegos de condiciones: Pueden examinarse y copiarse en la Oficina de Información Municipal, en horas de nueve a trece.

Garantías: Provisional, de 500.000 pesetas; la definitiva consistirá en el 4 por

100 del presupuesto de las obras. En ambos casos se admite el aval bancario.

Modelo de proposición: Las proposiciones, en papel timbrado del Estado, con reintegro municipal de 500 pesetas, se ajustarán al siguiente modelo:

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, con fecha, de, en nombre propio (o en la representación que ostenta), enterado del anuncio publicado, así como del proyecto y pliegos de condiciones aprobados por el excelentísimo Ayuntamiento para adjudicar la concesión de un mercado en la zona de La Falperra, con ejecución de las obras de construcción del mismo, se compromete a ejecutar las obras y explotar el servicio en las condiciones que especifica en Memoria unida, aceptando además las genéricas contenidas en el pliego de condiciones aprobado.

A efectos de puntuación de su propuesta y en su consecuencia con lo previsto por la condición 19 del pliego que regula la licitación, formula las siguientes mejoras sobre las condiciones básicas:

(Consignar las que se deseen de la condición 19.)

(Fecha y firma del proponente.)

A las proposiciones se acompañarán la Memoria y demás documentación indicada en el pliego de condiciones.

Presentación de pliegos y apertura: Las proposiciones, en sobres cerrados, se presentarán en el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, en horas de nueve a trece, durante un plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el último «Boletín Oficial». La apertura se celebrará en las Casas Consistoriales a las doce horas del primer día hábil siguiente.

La Coruña, 23 de febrero de 1978.—El Alcalde.—1.402-2.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José María Murrías Rodríguez, cuyo último domicilio conocido era en Barcelona, plaza Palacio, 17, «Península Oasis», número 136/78, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 1.960 pesetas que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 26 de abril de 1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apodera-

miento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 3 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal.—4.765-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Francisco Sánchez Valle, cuyo último domicilio era en descondicionado paradero, inculcado en el expediente número 136/78, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 7.697, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 26 de abril de

1978 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Barcelona, 3 de abril de 1978.—El Secretario del Tribunal.—4.764-E.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a Juan Ridao Valero y a Benito Safont Maresma, cuyos últimos domicilios conocidos eran en desconocido el primero, y en plaza Reyes Católicos, número 18, Barcelona, el segundo, inculcados en el expediente número 135/78, instruido por aprehensión de estupefacientes, mercancía valorada en 7.475 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que